

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16513	25 OCT 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	528	06/08/2012

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
Alteracion y Ampliacion	Kardex = 24.997

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
Los Espinos		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
		2866	2904-12
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
38	E	Campo Verde	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
3.482	2.352	1996	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO	
PELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES
	Claudia Andrea Muñoz Guzman
	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	12.100.431-3
REPRESANTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	60,24 m2	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
67.49 m2	81,81 m2.	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT	PERMISO URBANIZACION N°
D.F.L N° 2	SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DES F						
				PRESUPUESTO		
PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
SUBTE						0
SUB. TIPO	AL					0
SUBTE						0
PISO	45,81 m2.	1	Vivienda	D - 3	\$ 147.177	\$ 6.743.503.-
ALTERACION						\$ 450.000.-
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO	AL					0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
TOTALES	45.81 m2					\$ 7.193.503.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Alteración y Ampliación de 45,819 m², destinados a Vivienda, en propiedad que cuenta con P.C. N°5.935 de fecha 15/11/1985, R.F. N°3.535 de fecha 21/02/86, por un total de 36,00 m².

- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjuntos, Ellas son las siguientes:
- Apertura y modificación vanos.
 - demolición muro frontal, posterior y baño.
 - traslado de artefactos sanitarios.
 - reparaciones.

- La Ampliación corresponde a 45,819 m²., compuesta de la siguiente manera:

- 1° Piso: ampliación de comedor, pasillo, baño, cocina y escalera.
2° Piso: dormitorio 2.

Finalmente la propiedad queda con 81,819 m², aprobados destinados a Vivienda en 1 piso, compuesta de la siguiente manera:

- 1° Piso: estar-comedor, pasillo, baño, cocina y escalera.
2° Piso: dormitorio 1 y dormitorio 2.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Marco A. Díaz M.

Constructor: Sr. Marco A. Díaz M.

Calculista: -

Revisor Independiente: -

Revisor de Estructura: -

Notas:

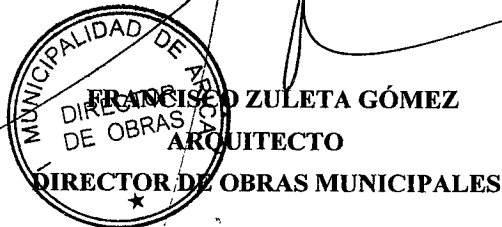
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3625866 del 18/10/2012, por la suma de \$ 105.653.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Marco Antonio Diaz Meza

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	60,24 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	36.00 m ²	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	45.81 m ²	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	81,81 m ²	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 6.743.503.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 101.153.-
PRESUP. ALTERACION	\$ 450.000.-
ALTERACION 1,0 %	\$ 4.500.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 7.193.503.-
DERECHOS A PAGO	\$ 105.653.-



FZG/YVP/jsc.

Kardex = 24.997

Permiso Construcción N° 16513
De fecha 25 OCT 2012